1. ANTECEDENTES

Durante los últimos años, la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, ha venido celebrando contratos de mantenimiento preventivo y correctivo integral del parque automotor, bajo la modalidad de licitación, selección abreviada y mínima cuantía así.

SECCIONAL CALI

ITEM	AÑO	PROCESO	MODALIDAD	No. CONTRATO	VALOR
1	2018	SRAP-084-2018	SELECCIÓN ABREVIADA	CN-082-2018	33.109.268

SECCIONAL CAUCA

ITEM	AÑO	PROCESO	MODALIDAD	No. CONTRATO	VALOR
1	2018	SRAP-084-2018	SELECCIÓN ABREVIADA	CN-083-2018	21.432.780

SECCIONAL NARIÑO

ITEM	AÑO	PROCESO	MODALIDAD	No. CONTRATO	VALOR
1	2018	SRAP-084-2018	SELECCIÓN ABREVIADA	CN-089-2018	23.581.952

Vigencias 2019 y 2020

El suministro de llantas para la vigencia en mención, fue atendido a través del **Contrato No. 0042 De 2019**. Celebrado entre la Fiscalía General de la Nación y la Unión Temporal Líder Llantas dos, por un valor de de **DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.900.000.000)** con plazo de ejecución hasta el 30 de Noviembre de 2020. Este contrato fue realizado por Nivel Central para suplir la necesidad a Nivel Nacional.

Vigencias 2021

El suministro de llantas para la vigencia en mención, fue atendido a través del **Contrato FGN-RP-0015-2021**. Celebrado entre la Fiscalía General de la Nación y la Morarci Automotriz S.A.S, por un valor de de **CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS VENTINUEVEMIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($191.329.500)** con plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 2021. Este contrato fue realizado por La Subdirección Regional del Pacifico para cubrir la necesidad de la Regional.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Suministro e instalación de llantas y accesorios (incluido alineación y balanceo) para los vehículos que conforman el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector						18		
Dependencia Solicitante	Grupo Seccional Cali Valle, Cauca y Nariño.							
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	18	05	2022	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**		18	05	2022
Número de modificación		01		**Fecha entrega de la modificación**		13	06	2022
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	$ 150.000.000							
Plazo Estimado de la Ejecución	Diciembre 31 del 2022							

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES

De conformidad con lo manifestado por la parte técnica en oficio de radicado No. 20220060133861 para la obtención de cotizaciones para el presente Estudio del Sector, se surtieron las siguientes situaciones:

Primeramente, se efectuaron llamadas telefónicas y requerimiento vía correo electrónico con proveedores del sector a nivel nacional, con el fin de invitarlos a presentar cotizaciones, sin embargo, no se obtuvieron respuesta por estas alternativas.

En consecuencia, como segunda alternativa, mediante el aplicativo SECOP II se apertura un proceso de "*Solicitud de Información a Proveedores SIP-3505-2022"* otorgándose un plazo de tres (03) días para la recepción de información de parte de aquellos interesados, sin embargo, una vez culminado el tiempo no se remitió aporte alguno.

Resumen de información del proceso

▲ INFORMACIÓN

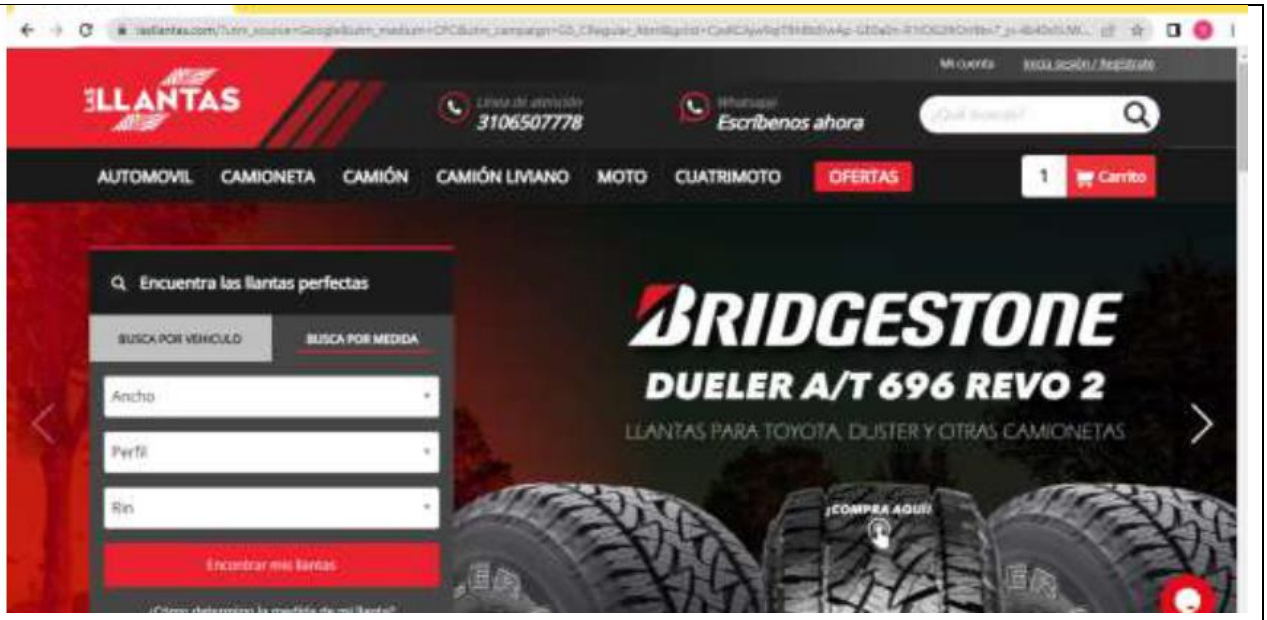
Información

Número del proceso	SIP-3505-2022
Título	Solicitud de cotización Suministro e instalación de llantas y accesorios
Estado	Proceso en evaluación y observaciones
Tipo de proceso	Solicitud de información a los Proveedores
Unidad de contratación	SRAP

Finalmente, se procedió a realizar búsqueda individualizada de cada referencia mediante tiendas virtuales disponibles en páginas web, las cuales fueron:

1. Tu llanta.com
2. Llantas.com





4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	x	No serán tenidos en cuenta, debido a las especificidades técnicas del parque automotor de la Regional Pacífico, además, de la diferencia de precios del mercado a nivel territorial.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos.		

Número de Proceso	FGN-RP-IPSE-0015-2021
Fecha de Inicio del Proceso	3/05/2021
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto Contratado	Suministro e instalación de llantas y accesorios (incluido alineación y balanceo) para los vehículos que conforman el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico.
Cuantía del Contrato	$ 191.329.500
Nombre o Razón Social del Contratista	MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S.
Plazo de Ejecución	8 (Meses)
Plataforma de Publicación	SECOP II

Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1968106
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

Número de Proceso	FGN-NC-IPSE-0007 -2021
Fecha de Inicio del Proceso	18/03/2021
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto Contratado	Suministro de llantas para el parque automotor de la Fiscalía General de la nación-nivel central, en los diferentes tipos y marcas de vehículos que lo conforman.
Cuantía del Contrato	$ 400.000.000
Nombre o Razón Social del Contratista	Allmark Comercial de Colombia S.A.
Plazo de Ejecución	7 (Meses)
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1928762
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	No serán considerados en atención a las diferencias en las especificaciones técnicas y necesidades de la regional pacífica, aunado a las variables económicas que ha surtido el mercado por las alzas en precios.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		
No existen históricos		

Entidad Contratante	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC – BUCARAMANGA
Número de Proceso	041 CENAC BUCARAMANGA 2021
Fecha de Inicio del Proceso	13/05/2021
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL GRUPO GAULA SANTANDER, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
Cuantía del Contrato	$ 8.859.966
Nombre o Razón Social del Contratista	COMERCIAL RINO S.A.S
Plazo de Ejecución	7 (Meses)
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1973127
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

Entidad Contratante	ARMADA NACIONAL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No 4
Número de Proceso	0010-ARC-CBACAIM4-2021
Fecha de Inicio del Proceso	2/02/2021
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACCESORIOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BACAIM4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS
Cuantía del Contrato	25.167.600 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	MORARCI GROUP S.A.S
Plazo de Ejecución	120 (Días)
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1724741
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	NO		SI	x

Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón

Revisado el portal de Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, se evidencia la existencia del Acuerdo Marco Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, el cual al revisarse contiene dos catálogos contentivos de Servicios y Bienes, ahora bien, como se ha establecido desde la parte técnica las necesidades del parque automotor de la SRAP requieren de un suministro oportuno y con disponibilidad de las referencias puntuales, contemplando marcas y tipos de vehículos determinados.

Analizando el AMP se evidencia que no se contemplan las referencias de llantas solicitadas, como los servicios que se necesitan para su correcta manipulación, específicamente, en el Catalogo No. 1 carece de los servicios de instalación, marcación, balanceo, rectificación de rin y cambio de válvulas, sin especificar si el servicio se presta también para vehículos blindados, los cuales requieren condiciones especiales y propias de dicha categoría.

Por lo cual se tomó la siguiente muestra:

Para los vehículos blindados marca Toyota Prado, Fortuner, en su clase camioneta y campero, se ofrece suministro limitado de referencia de llantas así como valores por unidad superiores a los cotizados. Del mismo modo, no se especifica los servicios de instalación, marcación, rectificación de rin y cambio de válvulas.

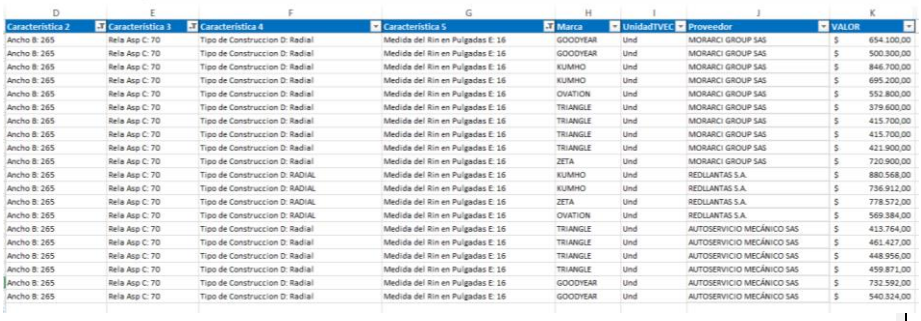
Ref. 255/65/R17 – No registra existencia

D	E	F	G	H	I	J	K
Característica 2	Característica 3	Característica 4	Característica 5	Marca	UnidadTVEC	Proveedor	VALOR
Ancho B: 255	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	KUMHO	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 633.200,00
Ancho B: 255	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 342.700,00
Ancho B: 255	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: RADIAL	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	KUMHO	Und	REDLLANTAS S.A.	$ 652.196,00
Ancho B: 255	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 363.262,00

Ref. 265/65/R17 – Mayor Valor al Cotizado

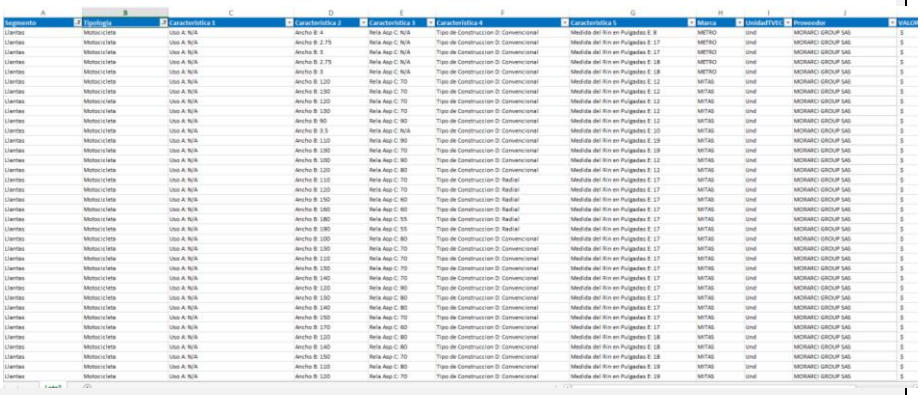
D	E	F	G	H	I	J	K
Característica 2	Característica 3	Característica 4	Característica 5	Marca	UnidadTVEC	Proveedor	VALOR
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	GOODYEAR	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 657.300,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	KUMHO	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 789.800,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	KUMHO	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 978.200,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	OVATION	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 588.200,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 388.400,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 388.400,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 406.900,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 688.800,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: RADIAL	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	KUMHO	Und	REDLLANTAS S.A.	$ 813.494,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: RADIAL	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	KUMHO	Und	REDLLANTAS S.A.	$ 1.076.020,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: RADIAL	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	OVATION	Und	REDLLANTAS S.A.	$ 629.374,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 415.588,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 435.008,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 443.521,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 771.456,00
Ancho B: 265	Rela Asp C: 65	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	GOODYEAR	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 696.738,00

Ref. 265/70/R16 – Mayor Valor al Cotizado



Característica 2	Característica 3	Característica 4	Característica 5	Marca	UnidadTVEC	Proveedor	VALOR
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	GOODYEAR	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 654.100,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	GOODYEAR	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 500.300,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	KUMHO	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 846.700,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	KUMHO	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 695.200,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	OVATION	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 552.800,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 379.600,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 415.700,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 415.700,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 421.900,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	ZETA	Und	MORARCI GROUP SAS	$ 720.900,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: RADIAL	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	KUMHO	Und	REDLLANTAS S.A.	$ 880.568,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: RADIAL	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	KUMHO	Und	REDLLANTAS S.A.	$ 736.912,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: RADIAL	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	ZETA	Und	REDLLANTAS S.A.	$ 778.572,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: RADIAL	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	OVATION	Und	REDLLANTAS S.A.	$ 569.384,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 413.764,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 461.427,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 448.956,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	TRIANGLE	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 459.871,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	GOODYEAR	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 732.592,00
Ancho B: 265	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	GOODYEAR	Und	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS	$ 540.324,00

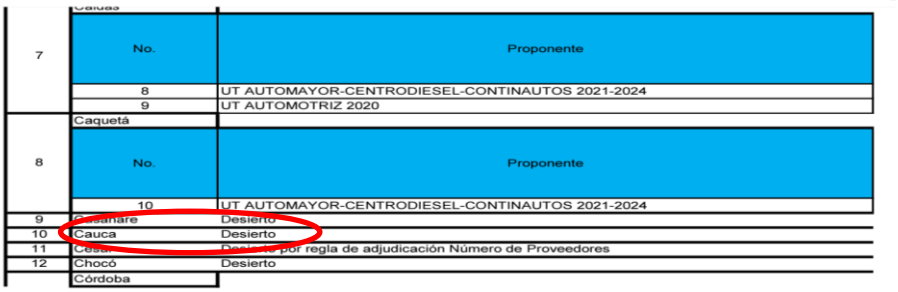
Para el caso de las motocicletas, las marcas ofrecidas no cumplen con la trayectoria en el mercado de 25 años según las especificaciones técnicas, adicional a esto, los valores por unidad son superiores a los cotizados.



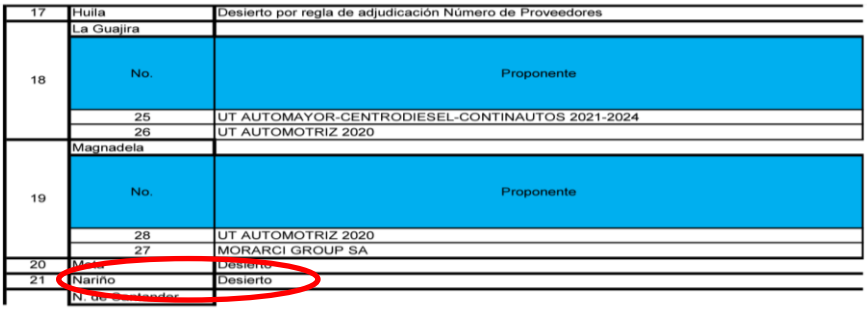
Segmento	Tipología	Característica 1	Característica 2	Característica 3	Característica 4	Característica 5	Marca	UnidadTVEC	Proveedor	VALOR
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 4	Relación Asp C: N/A	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 8	METRO	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 2.75	Relación Asp C: N/A	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	METRO	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 3	Relación Asp C: N/A	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	METRO	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 2.75	Relación Asp C: N/A	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	METRO	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 3	Relación Asp C: N/A	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	METRO	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 120	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 12	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 130	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 12	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 120	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 12	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 130	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 12	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 3.5	Relación Asp C: N/A	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 10	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 110	Relación Asp C: 90	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 19	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 130	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 100	Relación Asp C: 90	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 12	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 120	Relación Asp C: 80	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 12	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 110	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 120	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 150	Relación Asp C: 60	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 160	Relación Asp C: 60	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 180	Relación Asp C: 55	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 190	Relación Asp C: 55	Tipo de Construccion D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 100	Relación Asp C: 80	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 130	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 110	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 150	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 140	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 120	Relación Asp C: 90	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 130	Relación Asp C: 80	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 140	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 150	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 170	Relación Asp C: 60	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 120	Relación Asp C: 80	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 140	Relación Asp C: 80	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 150	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 110	Relación Asp C: 80	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 19	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$
Llantas	Motocicleta	Uso A: N/A	Ancho B: 120	Relación Asp C: 70	Tipo de Construccion D: Convencional	Medida del Rin en Pulgadas E: 19	MITAS	Und	MORARCI GROUP SAS	$

De igual modo, no se especifica la cobertura de los servicios en las Seccionales que conforma la Regional Pacífico, esto es, Nariño, Valle del Cauca y Cauca; por tanto, no es efectivo acogerse a un acuerdo que tendrá dificultades para atender la demanda requerida.

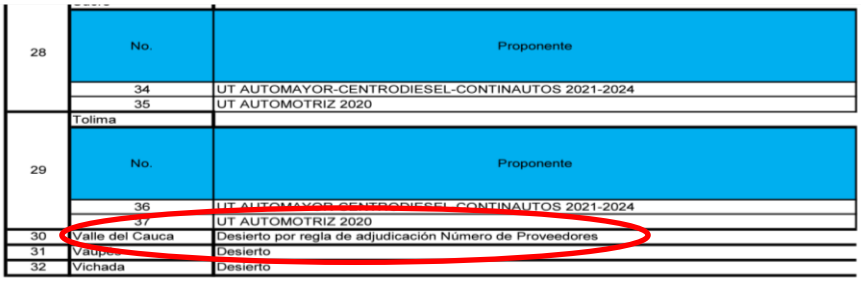
También, se consultó la lista de proveedores adjudicados por región y tipología, en la cual se encontró que para los automóviles, camperos, camionetas, vehículos clasificados como carga liviana y pesada, y motocicletas, no presenta proveedores adjudicados en ninguno de los tres departamentos que conforman la Regional Pacifico (Valle del Cauca, Cauca y Nariño).



7	No.	Proponente
	8	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024
	9	UT AUTOMOTRIZ 2020
8	Caquetá	
	No.	Proponente
	10	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024
9	Casanare	Desierto
10	Cauca	Desierto
11	Cesar	Desierto por regla de adjudicación Número de Proveedores
12	Chocó	Desierto
	Córdoba	



17	Huila	Desierto por regla de adjudicación Número de Proveedores
18	La Guajira	
	No.	Proponente
	25	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024
	26	UT AUTOMOTRIZ 2020
19	Magnadela	
	No.	Proponente
	28	UT AUTOMOTRIZ 2020
	27	MORARCI GROUP SA
20	Meta	Desierto
21	Nariño	Desierto
	N. de Santander	



28	No.	Proponente
	34	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024
	35	UT AUTOMOTRIZ 2020
29	Tolima	
	No.	Proponente
	36	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024
	37	UT AUTOMOTRIZ 2020
30	Valle del Cauca	Desierto por regla de adjudicación Número de Proveedores
31	Vaupés	Desierto
32	Vichada	Desierto

Asimismo, al obtener el suministro de las llantas mediante este AMP, los bienes se entregarían de manera inmediata, por tanto, debe la Regional contar con el espacio físico suficiente para su disposición, almacenamiento y custodia, implicando esto el contar con el personal habitual para su manipulación, instalación y destino desde su acopio hasta el taller o serviteca donde se realizara el montaje de las llantas en los vehículos o motocicletas, generándose retrasos y dificultad de la realización de las actividades propias de la subdirección que necesiten el empleo de medios de transporte.

De otra parte, y según lo establecido en la Circular No 004-2021 de Colombia Compra Eficiente, la entidad estatal puede adquirir los productos mediante un contrato estatal si realiza un estudio y análisis que le permita establecer la adquisición de estos bienes a precios inferiores, considerando además, los gastos del comisionista,

transporte para su disposición final, y las garantías en que deba incurrirse.

Como se ha reflejado hasta este punto, el Acuerdo Marco de Precios no constituye un mecanismo de cobertura total para el presente proceso. No obstante, y con el fin de establecer un conocimiento puntual sobre el mismo, se elevó consulta mediante Oficio con radicado No. 20220060144751 en fecha mayo 6 del 2020 al señor John Didier Facundo en calidad de Administrador Acuerdo Marco CCE-286-AMP-2020, con intención de poder establecer la viabilidad de éste; es oportuno indicar que no se obtuvo respuesta alguna.

En el oficio citado y de asunto "*Aclaratoria cubrimiento de servicios y adquisición de autoparte del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-286-AMP-2020"* se manifestó:

"1. El Catalogo del Lote 2 detalla el suministro de llantas en diferentes referencias y marcas, sin embargo el Catalogo del Lote 1 no se hace mención sobre la instalación de las mismas. Se requiere confirmar si las llantas suministradas en el Lote 2 son instaladas por los servicios prestados en el catálogo del Lote 1.

2. De acuerdo al punto anterior, de ser suministradas e instaladas las llantas adquiridas, es necesario confirmar si esta instalación incluye los servicios de alineación de dirección, balaceo, marcación, rectificación de rin y cambio de válvulas, de ser afirmativa la repuesta, se solicita especificar el precio de cada servicio o según se haya clasificado tomando como referencia para el aporte de la información la Tabla No. 1 Así:

Tabla 1

SERVICIO	VALOR
INSTALACIÓN	
ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN	
BALACEO	
MARCACIÓN	
RECTIFICACIÓN DE RIN	
CAMBIO DE VÁLVULAS	

3. El parque automotor de la Regional Pacifico está distribuido en tres departamentos los cuales son: Valle del Cauca, Cauca y Nariño, para el suministro de las llantas incluida la instalación, alineación de dirección, balaceo, marcación, rectificación de rin y cambio de válvulas. Es necesario que el contrato tenga cubrimiento en las ciudades principales de los departamentos que conforman la regional. En este orden de ideas, se solicita por favor confirmar si el Acuerdo Marco en mención, tiene cubrimiento para la necesidad planteada en las siguientes ciudades:

	- Cali (Valle del Cauca) *- Buga (Valle del Cauca)* *- Popayán (Cuaca)* *- Pasto (Nariño) "* En virtud, de las anteriores razones procede la Entidad a realizar un proceso contractual mediante la modalidad de Subasta Inversa, pues se constata que Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes No. CCE-286-AMP-2020 no define la prestación de los servicios requeridos por el área técnica, así como tampoco ofrece el cumplimiento de las obligaciones en las Direcciones Seccionales que conforman la Regional Pacifico donde se encuentra asignado el parque automotor de la Entidad. Por lo anterior es fundamental para la Fiscalía General de la Nación, garantizar la continuidad en el funcionamiento de sus vehículos en las vigencias 2022.

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS

5.1.1 Técnicos

Tabla 2 - Codificación del bien o servicio en el sistema UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
25172500	Neumáticos y cámaras de neumáticos

Las especificaciones técnicas se encuentran descritas en el formato "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.2.1, numeral 1 del Decreto 1082 de 2015.

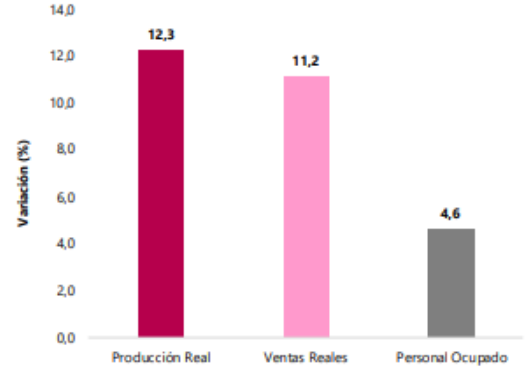
El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con la ficha técnica publicada en el SECOP.

5.1.2 Económicos

El mercado de llantas o servicios de reparación e instalación, pertenecen al área de transporte, siendo una sección de vital importancia para el cumplimiento de las actividades de la Entidad, por tal razón, disponer de un parque automotor en óptimas condiciones permite atender las múltiples necesidades de las labores de servidores.

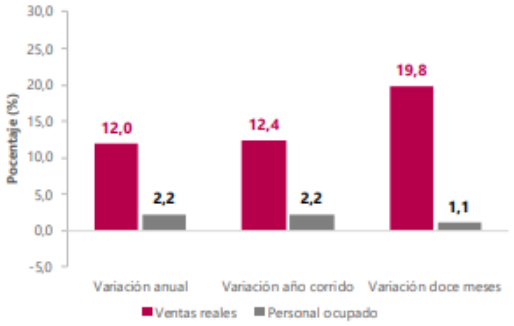
En marzo de 2022, la variación anual de las ventas reales del Comercio minorista y de vehículos fue 12,0% y de la producción de la Industria manufacturera fue 12,3%; por subsectores, la variación anual de los ingresos totales de Producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue 231,9% y de Almacenamiento y actividades complementarias al transporte fue 45,3%

Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Marzo 2022/2021



Fuente: DANE, EMMET.

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y personal ocupado del comercio minorista y de vehículos
Total nacional
Marzo 2022/2021



Fuente: DANE, EMC.

Variación anual de los ingresos nominales
Subsectores de servicios
Marzo 2022/2021

En la imagen se refleja la variación anual de ventas reales del comercio minorista de vehículos en la vigencia 2021, por consiguiente, a mayor adquisición de vehículos, mayor demanda de llantas en el mercado, ya que por estándares fijo de la secretaria de trasporte o movilidad se debe tener por cada vehículo cuatro llantas en funcionamiento y una de repuesto por cualquier incidente imprevisto.

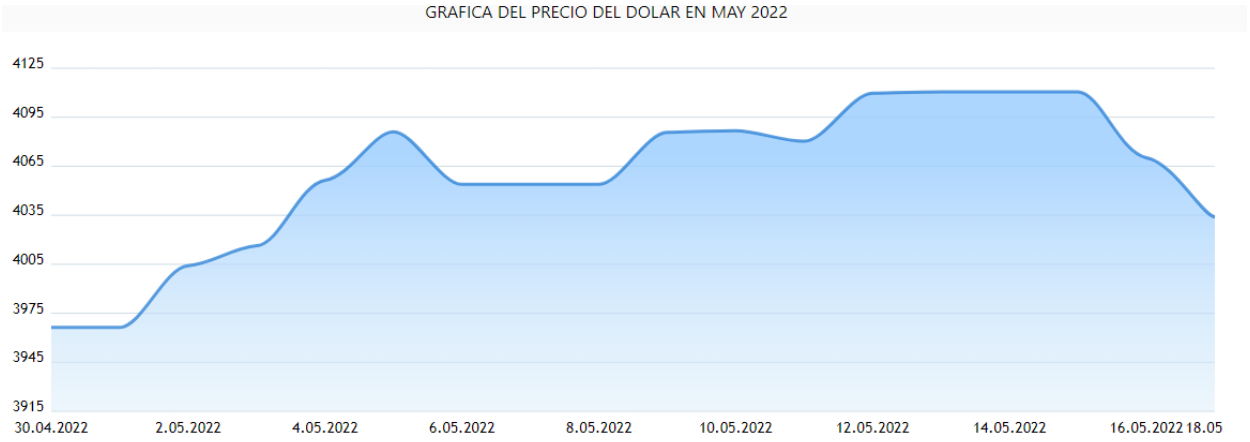
Aunado a lo anterior, según pronunciamientos de la agremiación para el alquiler de vehículos (ASORENTING), el país cuenta con más de 40.000 vehículos para alquiler en todos los segmentos (livianos, utilitarios y pesados). Parte de esas cifras hacen prever a José Garcia, cofundador de Alkirenting.com, plataforma de renting de carros en Colombia y empresa especializada en este tema, que para este año el mercado empresarial de renting de vehículos crecerá en más de un 15% en el país .Portafolio, (2022), propinando

esto un incremento en costos de adquisición y mayor demanda para ser atendida, ocupando mayores tiempos de entrega y disposición de los vehículos y motocicletas al comprador.

De otra parte, deben considerarse factores estadísticos, como son, el PIB, PIC, los cuales estadísticamente influyen en el poder adquisitivo de nuestra moneda y la capacidad de que mayor o menor cantidad de personas puedan adquirir bienes.



Finalmente, se debe tener en cuenta, que el precio del dólar en el mes de mayo del 2022, ha incrementado bastante en relación a los meses anteriores del año vigente y este, está redondeando los $4.000 pesos (COP) , esto en el mercado de llantas importadas puede traer un incremento en sus precios unitarios.



5.1.3 Regulatorios

► Resolución 481 del 4 de marzo de 2009 – Por la cual se expide el reglamento técnico para llantas neumáticas que se fabriquen, importen o se reencauchen y se comercialicen para uso en vehículos automotores y remolques.

► Resolución 230 del 27 de enero de 2010 – Por la cual se modifica el reglamento técnico para llantas neumáticas que se fabriquen, importen o se reencauchen y se comercialicen para uso en vehículos automotores y remolques.

► Resolución 2899 del 5 de agosto de 2011 – Por la cual se modifican las Resoluciones 481 de 2009 y 230 de 2010 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

► Resolución 5543 del 29 de noviembre de 2013 – Por la cual se modifican las Resoluciones 935 de 2008, 934 de 2008, 481 de 2009 y 1949 de 2009.

► Resolución 2875 del 27 de agosto de 2015 – Por la cual se modifica el artículo 20 de la Resolución 481 del 4 de marzo de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

► Resolución 1457 del 29 de Julio de 2010 – Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de llanta usadas y se adoptan otras disposiciones.

► Resolución 6981 del 27 de Diciembre de 2011 – Dejado sin efectopor el art. 24, decreto distrital 442 de 2015. “Por la cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados y llantas no conforme en el Distrito Capital”

► LEY 769 DE 2002 – Cogido Nacional de tránsito.

► Resolución 3027 del 26 de julio de 2010 – Llantas lisas.

5.1.4 Otros

N/A

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

Respecto al mercado de los cauchos y sus derivados, se cuenta con una amplia de oferentes en el territorio solicitado que pueden satisfacer la necesidad planteada, permitiéndose una competitividad en precios, un aspecto favorable para la entidad permitiéndose un óptimo aprovechamiento del presupuesto planteado en el plan anual de adquisición.

A continuaciones se mencionaran algunas de las empresas o MIPYMES que podrían satisfacer la necesidad de la entidad en sus diferentes departamentos.

Realizando una búsqueda y consulta en página web destinadas a la consulta de empresas prestadoras de servicios y suministro de bienes, encontramos más de 100 oferentes potenciales, los cuales se mencionaran algunos:

INDUSTRIAS CALRAM S.A.S.

Atiende en Cali desde su sede principal en Bogotá, D.C.
www.industriascalram.com
Alquiler y comercialización de montacargas.

Diseño, fabricación, reconstrucción y comercialización de equipos y tapas estabilizadoras. Repuestos y accesorios para montacargas, canastillas, horquillas/uñas, extensiones, SingleDouble.

Venta, fabricación y mecanizado de repuestos para montacargas. Alquiler y venta de apiladores, montacargas eléctricos de 6 a 11 mts de altura y de combustión de 3 a 10 toneladas, Venta de estibadores hidráulicos manuales, carros móviles y fijos, baterías industriales, llantas neumáticas y macizas.

SURTIPESAS Y ACCESORIOS S.A.S

Atiende en Cali , Popayán y pasto desde su sede principal en Medellín
www.surtipesasyaccesorios.com
Calidad y profesionalismo.

- Fabricación y distribución de todo tipo de pesas (contrapesos) para toda variedad de rin-llanta.

- Insumos, herramientas y equipos para montallantas, servitecas y centros de servicio.Fabricamos , comercializamos pesas (contrapesos) de balanceo y distribuimos accesorios e insumos. Somos Importadores. Surtipesas y Accesorios, estamos en Medellín.

SUPE LLANTAS Y SERVICIOS LA ROOSEVELT LTDA.

Av Roosevelt 34 - 65
superllantascali.com.co
Llantas en todas las marcas

SERVICENTRO MENGA S.A.

PROTÉCNICA INGENIERÍA S.A.S.

YUMBO - VALLE DEL CAUCA
Cr34 13 - 150
www.protecnicaing.com
Especialidades Quimicas

Estos son algunos de los oferentes que proporcionan información completa de sus servicios y contacto , consecuentemente se destaca la empresa *"Surtipesas Y Accesorios S.A.S*", ya que este presta sus servicios a todos las ciudades principales de los departamentos que la Fiscalía General de la Nación tiene necesidad del bien.

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	x	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas	x	Regular	50%
	Ninguna		Bueno	
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	x	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	

4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si	x	Malo	20%
	No		Bueno	
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No	x	Bueno	100%
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	x	Bueno	100%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	x	Bueno	100%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	x	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	x	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas	x	Regular	50%
	Ninguna		Bueno	
	n/a			

RESULTADO	82%
RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: La Entidad realizo el estudio del sector atendiendo las especificaciones técnicas y económicas pertinentes que rigen el marco general de la contratación pública y se puede continuar con el proceso.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

La Fiscalía General de la Nación concluye que existe una oferta amplia de oferentes en el territorio indagado que pueden satisfacer la necesidad planteada, permitiéndose una

competitividad en precios, un aspecto favorable para la entidad permitiéndose un óptimo aprovechamiento del presupuesto planteado en el plan anual de adquisición.

Se debe tener en cuenta que, Colombia Compra Eficiente estableció una metodología para definir los bienes relevantes, (en aplicación al Decreto 680 de 2021 que modifica el Decreto 1085 de 2015). Dicho análisis comprende, además, de la identificación de los bienes requeridos por la entidad en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la definición del porcentaje de participación de los bienes requeridos por la entidad en el presupuesto del proceso de contratación.

Siguiendo con los bienes nacionales relevantes encontramos estas 3 clasificaciones.

Bienes relevantes

25000000	25170000	25172500	25172502	Neumático para llantas de automóviles
25000000	25170000	25172500	25172503	Llantas para camiones pesados
25000000	25170000	25172500	25172504	Llantas para automóviles o camionetas

Se recuerda que para la asignación de puntaje en la primera franja se incluye dentro de los criterios de calificación un puntaje entre el diez (10%) y el veinte por ciento (20%), para estimular la industria colombiana cuando los proponentes oferten bienes o servicios nacionales.

Se aplicará la noción de bienes del artículo 1 del Decreto 2680 de 2009, siempre y cuanto se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

De conformidad con el Manual para el manejo de los incentivos en los Procesos de Contratación - M-MIPC-01 Colombia Compra Eficiente. Un bien es nacional si está inscrito en el RPBN. Para el RPBN son bienes nacionales: (i) aquellos totalmente obtenidos en el territorio colombiano; (ii) los bienes elaborados en el país con materiales nacionales; y, (iii) bienes que hayan sufrido una transformación sustancial en función de un porcentaje mínimo de Valor Agregado Nacional o un proceso productivo sustancial.

El RPBN es administrado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Puede ser solicitado y consultado en la Ventanilla Única de Comercio Exterior; y, utiliza la clasificación arancelaria de los bienes.
En consecuencia, los puntos para la promoción de los bienes nacionales sólo deben concederse al proponente si éste cuenta con el respectivo RPBN para los bienes que ofrece.

Limitación MIPYMES

Para facilitar las acciones afirmativas en la contratación pública con micro, pequeñas y medianas empresas, con el fin de fomentar su desarrollo y promover la creación de empresa como instrumento adecuado para generar empleo, la Ley 1150 de 2007 incluye la posibilidad de conceder la participación exclusiva a MIPYME.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 del 2021 y dado que la cuantía del presente proceso es inferior a US$125.000 que corresponde a $457.297.264, el presente proceso se podrá limitar a MIPYMES.

NO ACOGERSE AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Revisando la Tienda Virtual del Estado Colombiano se halla el **Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes No. CCE-286-AMP-2020,** sin embargo, y ya expuestas las razones previas, la Entidad no se acoge, toda vez, que al efectuarse un análisis de favorabilidad, precios, existencia de referencias y garantía a las especificaciones de la Entidad, se concluye que el AMP no brinda una disponibilidad total en referencia de llantas, que permita contar con un suministro acorde al parque automotor de la Regional Pacífico, además de no cubrirse de parte del aludido acuerdo un cubrimiento en las Seccionales de Valle, Cauca y Nariño, estando “desierto” por carencia de proveedores en estos departamentos.

Aunado a ello, no se prestan los servicios de manera integral, es decir, instalación, marcación, rectificación de rin y cambio de válvulas; dejándose sin efectuar la prestación total del servicio.

Así las cosas, entre todos los puntos expuestos en el Estudio del Mercado, se hace necesario para la entidad además de contratar el suministro el acarrear con gastos adicionales, soportado en la necesidad de infraestructura adicional para lo relacionado con el bodegaje, conservación y resguardo de estos bienes, adicional a los gastos de comisionistas, pólizas adicionales en que pueda incurrirse y demás inversiones de presupuestos necesarios para hacer una buena y oportuna destinación de las llantas adquiridas.

De otra parte, en atención a la observación allegada el día junio 13 del 2022, relacionado con el Complemento estudio del sector -Promedio del Mercado, se evidencia la necesidad de realizar ajuste, que consistió en efectuar la búsqueda de precios unitarios en el mercado colombiano de los ítems faltantes de valor para así complementar el mismo a totalidad y concluir con un valor unitario promedio, atendiendo las necesidades de la Entidad y el mercado a de llantas en vigencia 2022.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN

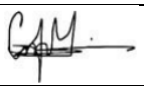
Fuentes de información que satisfacen lo indagado por el estudio de sector y sus respectivos links:

- https://www.lasllantas.com/
- Llantas en Bogotá, Medellín, Cali y toda Colombia tullanta.com
- Llantas en narino. Páginas Amarillas de Colombia (paginasamarillas.com.co)
- https://www.dane.gov.co/index.php/normas-y-estandares/139-invitaciones-publicas-/territorial-medellin/3120-estudiospreviosfondplantatelproceso94
- https://www.dolar-colombia.com/mes/2022-05
- https://www.portafolio.co/negocios/renting-de-vehiculos-para-empresas-en-colombia-creceria-15-en-2022-565056
- https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_manejo_incentivos.pdf

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	$ 150.000.000

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró	Carlos Anibal Muñoz Diaz Practicante	13/06/2022	
Aprobó	Juliana Segura Quiceno Auxiliar I	13/06/2022	